



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5X00000174

MARTINEZ MENA JULIAN

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00174

DIA	02	MES	14	ANO
-----	----	-----	----	-----

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INDEPENDENCIA 66 A SAN PEDRO T
<b>DOMICILIO</b>	MOLINOS PARA NIXTAMAL
<b>GIRO</b>	
<b>CUENTA No.</b>	LICENCIA # 0000001084

CEDULA DE LICENCIA	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.			\$155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			5.00

**SUB-TOTAL \$** 160.00

<b>RECARGOS</b>	
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	
<b>MULTAS</b>	155.00
*( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*	
<b>TOTAL \$</b>	009988
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		
SE CONCEDE LICENCIA AL: MARTINEZ MENA JULIAN		
<b>CONTRIBUYENTE</b>	SAN PEDRO T	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INDEPENDENCIA 66 A	
<b>DOMICILIO</b>	MOLINOS PARA NIXTAMAL	
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	C. JOHN FRANCIS O'NEAL CIEVA	
<p>SELO DE LA PRESIDENCIA</p> <p><b>2014</b></p> <p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>		



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00175

DIA 02 MES 14 AÑO

TORRES MAGAÑA FRANCISCO

CONTRIBUYENTE

DIVERSIONES \* \* \* LA BOLA MAGICA \* \* \*

RAZÓN SOCIAL

GUADALUPE VICTORIA 200

JOCOTEPEC

DOMICILIO

MAQUINITAS DE VIDEO-JUEGOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000002017

LICENCIA.	FORMA VALORADA PA CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
	ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENT	02030	\$ 105.00
			\$ 260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y JUEGOS DE APUESTAS HORARIO A CERRAR

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$260.00

11/02/14 00 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	260.00
* ( DOSCIENTOS SESENTA PESOS 260/100 M.N. ) *	
TOTAL \$	009989
TOTAL CON LETRA	

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000002017

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC 00175

5300000175

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TORRES MAGAÑA FRANCISCO
RAZÓN SOCIAL	DIVERSIONES * * * LA BOLA MAGICA * * *
DOMICILIO	GUADALUPE VICTORIA 200
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	- MAQUINITAS DE VIDEO-JUEGOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

C. JOHN FRANK O' SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5300000176

GUSTAVO VELAZQUEZ SOLIS

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00176

DIA 02 MES 1 AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MORELOS 558

NEXTIPAC

DOMICILIO APARATOS DOMESTICOS - ROPA - TIENDA Y FABRICAS

GIRO

CUENTA No. LICENCIA # 0000001834

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	001	\$155.00
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		0.00
<b>SUB-TOTAL \$</b>		<b>155.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>009990</b>

005 \$155.00  
11/02/14 004

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		155.00
*( CIENTOCINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )*		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		<b>009990</b>

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: GUSTAVO VELAZQUEZ SOLIS

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MORELOS 558

NEXTIPAC

DOMICILIO

- APARATOS DOMESTICOS - ROPA TIENDA Y FABRICAS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

*[Signature]*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
No. JOC		5300000176
		00176

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00177

DIA 11 MES 02 AÑO 14

NARANJO DE VALENCIA ANA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

CHURUBUSCO 136

LA LOMA

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 MAQUINITAS DE VIDEO JUEGOS

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001097

LICENCIA.	FORMA VALORADA POR CONCEPTOS	CLAVE	IMPORTE
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION		02027	\$ 1,514.50
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM			

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$1,569.50

11/02/14 00 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIÓNARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		1,669.50
*( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 50/100		
M.N.)* TOTAL CON LETRA		
		009991

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000001097

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	NARANJO DE VALENCIA ANA
RAZÓN SOCIAL	LA LOMA
DOMICILIO	CHURUBUSCO 136
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3 MAQUINITAS DE VIDEO-JUEGOS

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC 00177  
5300000177

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00178		
DIA	MES	AÑO
11	02	14

PLACENCIA SOTO JOSE Y/O AURORA GAYTAN DE PLACENCIA

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** JUAREZ 6 LAS TROJES

**DOMICILIO** ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

**GIRO**

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001214

LICENCIA.	FORMA VALORADA PALCONCEPTONCIAS	CLAVE	IMPORTE
ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION		02027	1,514.50
			11,669.50

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**  
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 PM

**SUB-TOTAL \$** 0.00

005 \$1,669.50

11/02/14 00 SELLO HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		1,669.50
<b>* ( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N. ) *</b>		<b>TOTAL \$</b>
		<b>TOTAL CON LETRA</b>
		<b>009992</b>

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTEPEC, JALISCO**

LICENCIA 0000001214

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	PLACENCIA SOTO JOSE Y/O AURORA GAYTAN DE PLASE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LAS TROJES
<b>DOMICILIO</b>	JUAREZ 6
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

C. JOHN FRANCISCO O'SHEA CUEVAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC 00178

5200000178

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00179

DIA	MES	AÑO
11	02	14

5J00000179

**CONTRIBUYENTE** ESCOTO PEREZ JOSE DE JESUS

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** RAMON CORONA 78 SAN CRISTOBAL

**GIRO** ARABOTES EN GENERAL

**CUENTA No.** LICENCIA # 0000001768

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
		\$155.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b> STA LAS 10:00 P.M. PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

001 \$155.00  
11/02/14 040

SELLO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (*)
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>009993</b>

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

ESCOTO PEREZ JOSE DE JESUS

SE CONCEDE LICENCIA AL: RAMON CORONA 78 SAN CRISTOBAL

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** ARABOTES EN GENERAL

**DOMICILIO**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
C. JOHN FRANCIS SIEBA CHEVAS

*John Francis Sieba Chevas*

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC 00179

SELLO DE LA PRESIDENCIA

# 2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5200000180

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00180

11 DIA 02 MES 14 AÑO

MORA HERNANDEZ EPIFANIA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

MORELOS 584

NEXTIPAC

DOMICILIO

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000000949

LICENCIA.	FORMA VALORADA PA CONCEPTO INCIAS	CLAVE	IMPORTE
	ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027	1,514.50
			1,559.50
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M.			

SUB-TOTAL \$

0.00

005 \$1,559.50

11/02/14 00 SELLO

HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	GASTOS DE COBRANZA	MULTAS	TOTAL
			1,669.50
* ( UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N. ) *			TOTAL CON LETRA
			009994

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

LICENCIA 0000000949

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MORA HERNANDEZ EPIFANIA

RAZÓN SOCIAL

NEXTIPAC

DOMICILIO

MORELOS 584

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

C. JOHN FRANCISCO SHEA CUEVAS  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC 00180  
5200000180

2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
No. JOC 00181		
DIA	MES	ANO
11	02	14

CONTRIBUYENTE	SALAZAR IBARRA REFUGIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	DEBOLLADO 166 JOCOTEPEC
GIRO	FOTOGRAFIA AMBULANTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001873

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$ 155.00

001 \$155.00		
11/02/14 040		
SELLO HACIENDA MUNICIPAL C. SALVADOR CERDA AREVALO		
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		0.00
<b>RECGARGOS</b>		0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		155.00
<b>MULTAS</b> + ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 N.N. ) +		
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		009995

### AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAS DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	SALAZAR IBARRA REFUGIO	
RAZÓN SOCIAL	FOTOGRAFIA AMBULANTE	
DOMICILIO	DEBOLLADO 166 JOCOTEPEC	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O'SHEA CUEVAS	
SELLO DE LA PRESIDENCIA		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		
		No. JOC 00181
		DIA MES ANO 11 02 14
		2014



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC **00182**

5J00000182

DIA	MES	AÑO
11	02	14

CONTRIBUYENTE	OCHOA AGUILAR AMALIA ABARROTRES LA PROVIDENCIA
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MATAMOROS 3 LAS TRAJES
GIRO	ABARROTRES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001214

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTRES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02002 \$	1,514.50
PLACA DE IDENTIFICACION	03001 \$	0.00
PLACA DE IDENTIFICACION		51,669.50

**SUB-TOTAL \$**

PROHIBIDA LA VENTA DE LICOR O CERVEZA Y CIGARROS A MENORES DE 18 AÑOS

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL  
001 \$1,669.50  
11/02/14 040  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	0.00
	1,669.50
<b>TOTAL \$</b>	<b>50/100</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>009996</b>

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

DIA	MES	AÑO
11	02	14

No. JOC **00182**  
5J00000182

SE CONCEDE LICENCIA A:	OCHOA AGUILAR AMALIA
CONTRIBUYENTE	BARROTRES LA PROVIDENCIA
RAZÓN SOCIAL	MATAMOROS 3 LAS TRAJES
DOMICILIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTRES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

C. JOHN FRANCIS O' SHEA CUEVAS

**2014**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000183

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00183

DIA	MES	AÑO
11	FEBRAL 2014	02 14

CONTRIBUYENTE	PEREZ MENDEZ MA. GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MORELOS 558 E HEXTIPAC
GIRO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001349

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALORADA PADRON Y LICENCIAS	02001 \$	155.00
ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	02027 \$	1,514.50
		\$1,669.50

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		<b>SUB-TOTAL \$</b>
001 \$1,669.50	SELO HACIENDA MUNICIPAL	
11/02/14 04	C. SALVADOR CERDA AREVALO	
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		<b>TOTAL \$</b>
		009997

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	0.00
MULTAS	1,669.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
009997	

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2> <p>PEREZ MENDEZ MA. GUADALUPE</p>		
SE CONCEDE LICENCIA AL:		
CONTRIBUYENTE	MORELOS 558 E	HEXTIPAC
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	ABARROTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION 3	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		
	C. JOHN FRANKS O SHERA CUEVAS	
	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	

DIA	MES	AÑO
No. JOC 5J00000183 00183		

SELO DE LA PRESIDENCIA

**2014**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000184

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00184

DIA	MES	AÑO
11	02	14

CONTRIBUYENTE	RAMIREZ OLIVARES JUAN TORTILLERIA LOS GUEROS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	ITURBIDE 79 JOCOTEPEC
GIRO	TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE
CUENTA No.	LICENCIA # 0000001124

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. FORMA VALARADA FADUKW Y LICENCIAS	42401 \$	155.00
ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	42430 \$	105.00
		\$260.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
SUB-TOTAL \$		0.00
RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		0.00
MULTAS		260.00
+ ( DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ) +		
TOTAL \$		
TOTAL CON LETRA		009998

001 \$260.00  
11/02/14 040  
SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO  
FUNKIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>		<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO					
DIA	MES	AÑO								
<p>RAMIREZ OLIVARES JUAN TORTILLERIA LOS GUEROS</p>		<p>No. JOC 00184</p>								
<p>SE CONCEDE LICENCIA AL:</p>		<p>SELLO DE LA PRESIDENCIA</p>								
<table border="1"> <tr> <td>CONTRIBUYENTE</td> <td>ITURBIDE 79 JOCOTEPEC</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN SOCIAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DOMICILIO</td> <td>TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE</td> </tr> <tr> <td>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</td> <td>C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS</td> </tr> </table>		CONTRIBUYENTE	ITURBIDE 79 JOCOTEPEC	RAZÓN SOCIAL		DOMICILIO	TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS	<p>2014</p>
CONTRIBUYENTE	ITURBIDE 79 JOCOTEPEC									
RAZÓN SOCIAL										
DOMICILIO	TORTILLAS -ELABORACIÓN O EXPENDIOS - ANUNCIO ADOSDADO, PINTADO, NO LUMINOSO PERMANENTE									
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS									
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>										



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000185

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00185

DIA	MES	AÑO
11	02	14

CONTRIBUYENTE	GONZALEZ RODRIGUEZ MA GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	PERFIRIO DIAZ 30 C
DOMICILIO	SAN CRISTEBAL
GIRO	ABARROTOS EN GENERAL **SARE**
CUENTA No.	LICENCIA # 000002445

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001	\$ 155.00
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN DE BENDIAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		\$ 0.00
			\$ 155.00

**SUB-TOTAL \$ 0.00**  
 001 \$155.00  
 11/02/14 040

SELO  
 HACIENDA MUNICIPAL  
 C. SALVADOR CERDA AREVALO

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	*( CINCUENTOCUENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N. )*
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	<b>009999</b>

FUNCIONARIO ENCARGADO  
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<h2>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO</h2>								
SE CONCEDE LICENCIA AL: DIAZ 30 C SAN CRISTEBAL								
CONTRIBUYENTE	ABARROTOS EN GENERAL **SARE**							
RAZÓN SOCIAL								
DOMICILIO	SELO DE LA PRESIDENCIA							
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	C. JOHN FRANCIS O SHEA CUEVAS							
<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO          FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>								
<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>5J00000185</td> <td></td> </tr> </table> <p>No. JOC 00185</p> <h1>2014</h1>			DIA	MES	AÑO		5J00000185	
DIA	MES	AÑO						
	5J00000185							



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00186

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010000

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

No. JOC 00186

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

JOCOTEPEC, JALISCO

5J00000187

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00187

DIA	MES	AÑO
12	02	14

CONTRIBUYENTE	FLORES MARTINEZ PEDRO LA TIENDITA DE 3 PESOS
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	MOBILS 59-A JOCOTEPEC
GIRO -	NOVEDADES Y REGALOS
CUENTA NO.	LICENCIA # 0000002095

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	02001 \$	155.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$155.00

001 \$155.00  
12/02/14 040

SELO HACIENDA MUNICIPAL  
C. SALVADOR CERDA AREVALO

FUNCIÓNARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	0.00
GASTOS DE COBRANZA	155.00
MULTAS	( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. )
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	
	010001

**SUB-TOTAL \$ 0.00**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO



## FLORES MARTINEZ PEDRO DE JOCOTEPEC, JALISCO

LA TIENDITA DE 3 PESOS MOBILS 59-A JOCOTEPEC

DIA	MES	AÑO
		5J00000187

No. JOC 00187

SELO DE LA PRESIDENCIA

2014

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

5200000188

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. JOC 00188

1 DIA 02 MES 1 AÑO

LOMELI SAUCEDO LEONARDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

EMILIANO ZAPATA 5

ZAPOTITAN

DOMICILIO

TENDEJON

GIRO

CUENTA No.

LICENCIA # 0000001263

CEDULA DE LICENCIA CONCEPTO:

LICENCIA.

CLAVE

IMPORTE

\$ 155.00

PROHIBIDA LA VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 PM

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

005 \$155.00

SUB-TOTAL \$

11/02/14 004

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\* ( CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.C ) \*

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

010002

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

C. SALVADOR JERONIMO AREVALO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENDE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS LO JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL: MELI SAUCEDO LEONARDO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

EMILIANO ZAPATA 5

ZAPOTITAN

DOMICILIO

TENDEJON

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES AÑO

No. JOC 520000188

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2014